



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° - CABA, comunica por cinco días la quiebra de CAFFARENGHI, FERNANDO (CUIT 20-26488500-1), Expediente N° 23909/2019, decretada el 14/02/2020, habiéndose designado síndico al contador Carlos Alberto Battagliese, con domicilio constituido en Lavalle 1145, 9° "C"-CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/04/2020 en el horario de 12 a 18 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 02/03/2020 N° 10456/20 v. 06/03/2020

Fecha de publicacion: 04/03/2020

